

RV: GYQ681 Solicitud de respuesta a reclamación por pérdida parcial.

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Mié 03/01/2024 9:44

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo**. CASE 14746

Muchas gracias, siempre cordial,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVEZ
COORDINADORA REGIONAL SUR OCCIDENTE
ÁREA DE DERECHO PRIVADO
+57 311 388 8049
dmunoz@gha.com.co





ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 3 de enero de 2024 07:53

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: GYQ681 Solicitud de respuesta a reclamación por pérdida parcial.

Estimada Dar, recibe un cordial saludo.

Remito para tu conocimiento.

Cordialmente,

MAYERLY AYALA RIVERA**ABOGADA JUNIOR****ÁREA INFORMES**

+57 301 394 2039

mayala@gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 3 de enero de 2024 6:37

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RV: GYQ681 Solicitud de respuesta a reclamación por pérdida parcial.

LIBERTY

De: AMAYA, ANGIE <Angie.Amaya@LibertyMutual.com>

Enviado: martes, 2 de enero de 2024 19:24

Para: penagosycastro@hotmail.com <penagosycastro@hotmail.com>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: GYQ681 Solicitud de respuesta a reclamación por pérdida parcial.

No suele recibir correos electrónicos de angie.amaya@libertymutual.com. [Por qué esto es importante](#)

Estimado Doctor ALEXANDER PENAGOS PERDOMO, me permito informar que luego de haber elevado su consulta al área de siniestros autos, nos informan que la objeción por licencia es para todos los amparos; por lo tanto, por parte de Indemnizaciones la objeción se mantiene así se esté reclamando por daños parciales.

Cordialmente,

Angie Stephanie Amaya Colmenares

Abogada
Vicepresidencia Legal y de Compliance

Liberty Seguros
Calle 72 # 10- 07, Bogotá, Colombia
Tel: +57310 3300 Ext 1130

De: FUENTES, JOHN <John.Fuentes@Libertycolombia.com>
Enviado el: viernes, 29 de diciembre de 2023 8:55 a. m.
Para: QUINTERO, KIRA <KIRA.QUINTERO@libertycolombia.com>; CO-NOTIFICACIONESJUDICIALES <CO-NOTIFICACIONESJUDICIALES@Libertycolombia.com>
CC: BURGOS, MIRIAN <Mirian.Burgos@Libertycolombia.com>; AMAYA, ANGIE <Angie.Amaya@LibertyMutual.com>
Asunto: RE: GYQ681 Solicitud de respuesta a reclamación por pérdida parcial.

Buen día Mauricio/Kira,

En el correo adjunto se dio la respuesta anteriormente, la objeción por licencia es para todos los amparos; por lo tanto, por parte de Indemnizaciones la objeción se mantiene así se esté reclamando por daños parciales.

Por favor dar la respuesta por parte de su área al correo del abogado del asegurado. Gracias.

Atentamente,

John Fuentes
Analista Indemnizaciones Autos
Vicepresidencia Operaciones y Siniestros

Liberty Seguros
Cra 29B No. 78 - 71, Bogotá, Colombia
Tel: +57 6013103300 Ext 0324913
Canal Whatsapp consultas 3164821802
Canal Whatsapp consultas exclusivo Pérdidas Totales 3176675344

De: CO-NOTIFICACIONESJUDICIALES <CO-NOTIFICACIONESJUDICIALES@Libertycolombia.com>
Enviado el: miércoles, 27 de diciembre de 2023 1:44 p. m.
Para: AMAYA, ANGIE <Angie.Amaya@LibertyMutual.com>; QUINTERO, KIRA <KIRA.QUINTERO@libertycolombia.com>; CO_Siniestros, Autos <Siniestros.Autos@Libertycolombia.com>; Castro, Ana <Ana.Castro@Libertycolombia.com>
Asunto: RV: Solicitud de respuesta a reclamación por pérdida parcial.

Buenas tardes

Remito Para su trámite

Saludo Cordial,

Mauricio Cleves
Abogado de Litigios

Vicepresidencia de Legal & Compliance

Liberty Seguros
Calle 72 # 10-07, Bogotá, Colombia
Tel: +57 3103300 Ext 0324830

De: alexander penagos perdomo <penagosycaastro@hotmail.com>

Enviado el: miércoles, 27 de diciembre de 2023 12:41 p. m.

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; notificaciones@gha.com.co

CC: co-notificacionesjudiciales@libertycolombia.com <co-notificacionesjudiciales@libertyseguros.co>

Asunto: {EXTERNAL} Solicitud de respuesta a reclamación por pérdida parcial.

Señores

GUSTAVO HERRERA ABOGADOS

LIBERTY SEGUROS S.A.

La ciudad.

Proceso: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

Despacho: JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIMBIO – CAUCA.

Demandante: JULIAN CAMILO CASTILLO ROBALLO

Demandado: LIBERTY SEGUROS S.A.

Radicado: 2022-00088-00

ALEXANDER PENAGOS PERDOMO, identificado con la cédula de ciudadanía número 7'722.773 expedida en Neiva (Huila), con correo electrónico penagosycaastro@hotmail.com, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional número 174.904 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado de la parte demandante dentro del asunto en referencia, comedidamente me permito poner en conocimiento información sobre reclamación por pérdidas parciales por el vehículo de placas GYQ681, para lo cual expongo los fundamentos en el escrito adjunto:

PRIMERO: Se presentó reclamación ante su aseguradora para la afectación del amparo de pérdida total por hurto la cual no se atendió favorablemente y por tal razón actualmente se adelanta proceso verbal de responsabilidad civil contractual, adelantado bajo el radicado 2022-00088-00 ante el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Timbio – Cauca, siendo demandante el señor JULIAN CAMILO CASTILLO ROBALLO y demandada LIBERTY SEGUROS S.A.

SEGUNDO: Por el hurto del vehículo de placas GYQ681, se presentó denuncia penal, correspondiéndole el número de radicado 190016110561202200232, y asignándose para su conocimiento a la Fiscalía 01 Local Timbo Cauca, despacho que luego de más de 17 meses realiza acta y oficio de entrega al señor JULIAN CAMILO CASTILLO ROBALLO, del vehículo de placas GYQ681, luego de que apareciera en el parqueadero de Tránsito Municipal de Popayán, al ser retenido por infracciones de tránsito, cuando lo conducía un tercero del cual se desconoce su identidad, cuando se desconocía su paradero en razón a que había sido hurtado.

TERCERO: Dada la aparición del automotor, el suscrito abogado ALEXANDER PEBAGOS PERDOMO, hago acercamientos con la firma de abogados que adelanta la defensa judicial

dentro del proceso civil de la referencia y en conversaciones con esta firma, acordamos presentar ante el Juzgado civil de Timbío la suspensión del proceso por el término de 60 días.

CUARTO: La firma de abogados autorizada por su aseguradora ha solicitado que presente la reclamación por pérdida parcial ya que el vehículo de placas GYQ681 fue recuperado, pero apareció con daños materiales en su estructura física, para efectos de realizar las reparaciones y puesta de repuestos que necesita el vehículo, aun así no se sabe si su aseguradora arregle o le de el valor en dinero por los repuestos y mano de obra al propietario.

QUINTO: El día 20 de noviembre de 2023 se realizó reclamación por pérdida parcial del automotor de placas GYQ681, en donde le pidieron a mi representado realizara la reclamación y cargue de documentos por página web, lo que también se realizó y a la fecha la aseguradora no ha respondido formalmente a dicha reclamación.

PETICION RESPETUOSA: Por lo anterior, en aras de llegar a un acuerdo conciliatorio e indemnizatorio tanto en el proceso civil, como en cualquier otra instancia, solicito a **GUSTAVO HERRERA ABOGADOS** y **LIBERTY SEGUROS S.A.** revisar que ha pasado con la reclamación por pérdida parcial presentada hace más de un mes y como tal emitir respuesta formal a dicha reclamación.

ANEXOS Y PRUEBAS:

Aporto reclamación, soportes de reclamación, pantallazos de radicación de reclamación por pérdida parcial y la presente petición en formato PDF.

Atentamente,

ALEXANDER PENAGOS PERDOMO

C.C. No. 7.722.773 de Neiva - Huila

T.P. No. 174.904 del CSJ.

Mi día de trabajo y horario pueden no ser los mismos que los tuyos. No te sientas obligado a responder fuera de tu horario laboral.

Este correo electrónico contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, uso o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

Mi día de trabajo y horario pueden no ser los mismos que los tuyos. No te sientas obligado a responder fuera de tu horario laboral.

Este correo electrónico contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, uso o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

Mi día de trabajo y horario pueden no ser los mismos que los tuyos. No te sientas obligado a responder fuera de tu horario laboral.

Este correo electrónico contiene información confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario, se le notifica que

cualquier distribución, uso o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

LIBER